



CONFERENCIA GENERAL
Décimo Período Ordinario de Sesiones
Montevideo, Uruguay, 27-30 de abril de 1987

RESOLUCION 228 (X)

ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO

La Conferencia General,

Atenta a lo establecido en el Reglamento de la Conferencia General y en el Reglamento Financiero del OPANAL, en donde se establece la necesidad de que los estados contables del Organismo sean certificados anualmente por un Auditor Externo;

Tomando nota de que el período para el que fue elegido el actual Auditor Externo expira el 31 de diciembre de 1987;

Considerando que el Gobierno de Guatemala presentó oportunamente la candidatura del Dr. Gustavo Mirón Porras para su reelección a ese cargo,

Resuelve:

Reelegir al Dr. Gustavo Mirón Porras como Auditor Externo del Organismo para el período de cuatro años que abarca del 1° de enero de 1988 al 31 de diciembre de 1991.

(Aprobada en la 59a. Sesión
celebrada el 28 de abril de 1987)